

EL DESAFÍO ACTUAL DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL SALVADOR

Cada *Día Internacional contra la Corrupción* es una nueva oportunidad para reiterar el enorme reto que aún enfrentamos como sociedad para asegurar transparencia, probidad y rendición de cuentas en la gestión pública. Sin ellas, la corrupción seguirá minando los cimientos mismos de la democracia y privándonos de la oportunidad de mejores políticas públicas y servicios para todas las salvadoreñas y los salvadoreños.

Este 9 de diciembre de 2021 las organizaciones firmantes vemos con preocupación el rápido deterioro del compromiso y la capacidad gubernamental para luchar contra la corrupción. La ilegítima destitución de magistrados de la Sala de lo Constitucional y fiscal general, los posteriores ataques a la independencia judicial, la cooptación de la institucionalidad de transparencia, la prematura terminación del mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador (CICIES) y la inacción estatal frente a recurrentes denuncias nacionales e internacionales de corrupción gubernamental, son solo algunos ejemplos de dicho retroceso.

La corrupción también mina la confianza en los gobiernos y su capacidad de servir a todos y todas sin preferencias ilegítimas. El acceso a los servicios públicos no debería depender de la cercanía con el poder y nadie debería ser perseguido o atacado por denunciar la corrupción, las injusticias y el irrespeto a los derechos humanos. La corrupción es otro síntoma de una democracia en crisis.

Por lo anterior, este día hacemos un llamado urgente:

1. **A los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de El Salvador:** a cumplir los compromisos internacionales en materia de lucha contra la corrupción -particularmente los contenidos en la *Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción* y la *Convención Interamericana Contra la Corrupción*-, así como los compromisos internacionales en materia de derechos humanos suscritos por el país, incluyendo el de respetar a quienes desde la sociedad civil denuncian la corrupción.
2. **A la comunidad internacional:** a seguir vigilante de los retrocesos en materia de lucha contra la corrupción, a continuar apoyando para que se respete el espacio cívico en El Salvador, además de acompañar a la sociedad civil y la ciudadanía en general para la promoción de iniciativas y acciones orientadas al fortalecimiento de la transparencia y la integridad pública.
1. **A la ciudadanía:** a defender sus derechos y cumplir sus deberes ciudadanos, a exigir cuentas a sus gobernantes sobre las decisiones que se toman en representación de toda la población y sobre cómo se utilizan los recursos públicos, así como a demandar a los poderes del Estado salvadoreño que se comprometan a combatir la corrupción.

Enfrentar la corrupción es también construir democracia, así como más oportunidades de desarrollo y mejores condiciones de vida para todos y todas.

San Salvador, 9 de diciembre de 2021.

